Acta de la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2016-2018.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento:** atendiendo su solicitud Señor Presidente Municipal, procedo a pasar lista de asistencia.----------

C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional..... presente
C. Teresa Salgado Varona, Síndico Municipal..... presente
C. Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor..... presente
C. Genoveva Flores Rodríguez, Segunda Regidora..... presente
C. Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor..... presente
C. Ana Luz Negrete Velázquez, Cuarta Regidora..... presente
C. Ernesto Nemer Monroy, Quinto Regidor..... presente
C. Aurora María Zimbrón Ovando, Sexta Regidora..... presente
C. Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor..... presente
C. Rosendo Galeana Soberanis, Octavo Regidor..... presente
C. María Elisa Quijada Badillo, Novena Regidora..... presente
C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor..... presente
C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor..... presente
C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Rosario Gómez Colín, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal Constitucional, se ha pasado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum, por lo que es procedente la declaratoria de instalación de la Sesión. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** se informa que existe quórum y se declara instalada la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México 2016-2018, para lo cual solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento dé a conocer la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día es la siguiente:--

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de asistencia ----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a través del C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe el nombramiento del Titular de la Director de Desarrollo Social.----------
V. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer la propuesta de Orden del Día, queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación del Cuerpo Edilicio la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, les solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 315/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016 y 2.1., 2.2., 2.3., 2.11., 2.13., 2.33. fracción III, 2.35., 2.45. y 2.47. del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por mayoría de trece votos a favor, uno en contra y una abstención de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 24 de noviembre de 2016, siendo la votación de la siguiente manera:

EN FAVOR: Ediles: Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Primero, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexta, Séptimo, Octavo, Novena, Décimo y Décima Tercera.
EN CONTRA: Edil: Décimo Primero.
ABSTENCIÓN: Edil: Décimo Segundo.----------

Cuarto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec,

Estado de México, a través del C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento, a efecto de que el Cuerpo Edilicio apruebe el nombramiento del Titular de la Director de Desarrollo Social.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el cuarto punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto a la propuesta que presenta el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, a través del C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento, con referencia de oficio SHA/0739/2016 de fecha 23 de noviembre de 2016, intervienen en este punto los **CC. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor; Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor; Ernesto Nemer Monroy, Quinto Regidor; Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor; Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor y Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor.** En uso de la voz el **Décimo Primer Regidor:** gracias, solo para razonar mi voto, en el inicio de esta Administración cuando se nos pidió apoyar los diferentes nombramientos, lo hicimos con al afán de que las cosas en nuestro Municipio llevaran rumbo, que todas las fuerzas políticas camináramos en un mismo sentido, que es el sentido del bien común y en beneficio de todos los metepequenses, sin embargo a nuestra buena voluntad y nuestro voto de confianza, como respuesta obtuvimos unos procesos que nos instaló la Contraloría del Poder Judicial, perdón Legislativo, en el caso del Tesorero y en caso pues de lo que se aprobó hace unos minutos sobre el tema de los consejos, entonces me parece que no ha sido bien recibido este voto de confianza por parte, por parte de quien encabeza esta Administración, por tal motivo mi voto en esta ocasión será en contra, solo esperando que quien hoy llegue a esta Dirección pueda y tome con muchísima responsabilidad la encomienda si es que deciden aprobársela a este nuevo director, es cuanto. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** sí gracias, primero para mí es de llamar la atención que en un puesto creo tan importante como es Desarrollo Social en Metepec, metamos a un experto en procesos electorales, más aún ahora que estamos ya en un inicio de un proceso electoral que se celebrará el próximo año, es por ello que me llama la atención, deseo que su desarrollo y su comportamiento dentro de la Dirección sea apegado al desarrollo social solamente y solamente quería expresar esa preocupación, es cuanto. En uso de la voz el **Quinto Regidor:** muchas gracias, yo simplemente como Regidor y como Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, justamente ayer que nos llega esta propuesta di paso al análisis de la misma a hacer un censo y un consenso de la gente que conoce a esta propuesta que el Presidente Municipal nos manda y además de leer y de estudiar su curriculum que como podemos ver, ha sido tres veces Regidor no de este Municipio sino de Toluca, dos veces suplente, una vez de propietario, ha trabajado en Ayuntamientos, distintos Ayuntamientos, distintos municipios perdón, como en la Dirección de Desarrollo Económico de Zinacantepec, en la Dirección de Empresas Municipales de Toluca, Servicios Generales de Toluca, ha trabajado también en la Secretaría de Educación y por supuesto como ya sabemos también fue Subdirector ya dos veces en la Administración de Metepec que nosotros conformamos, lo que sin duda y después de hacer un consenso y un censo con las personas con las que ha trabajado, las personas que lo conocen en sus áreas específicas de trabajo en este Ayuntamiento, es de recalcar que sin duda esa es una persona con un comportamiento excepcional, una persona humana, una persona decente que es justamente lo que se ha venido trabajando en esa Dirección y no tengo duda que si le damos la confianza el día de hoy, será justamente como lo ha hecho esta persona en sus anteriores responsabilidades, una persona repito con decencia, con honestidad, con transparencia y sobre todo con muy buena fe, que creo que es justamente lo que se necesita en la Dirección de Desarrollo Social, que ha venido trabajando durante muchos meses, ahora con esta propuesta si es que aquí lo aprobamos, muchas gracias. En uso de la voz el **Primer Regidor:** gracias, con su permiso, también resaltar, importante destacar que no tengo duda que hará un gran papel al frente de esta Dirección, simplemente pedirle en su momento al señor director que esté muy cercano a los delegados, que esté muy cercano a los vecinos porque últimamente también ha sido una queja de los delegados, que ha habido falta de atención hacia ellos, entonces estoy seguro que va a hacer un gran papel, pero si pedirle que esté muy cercano a nuestras autoridades auxiliares, para así coadyuvar con la ciudadanía que finalmente es a quienes nos debemos. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** gracias, buen día, es una duda ¿qué en Metepec o algún metepequense no tiene las capacidades para estar en esa Dirección?, creo que tenemos más en el Municipio esas capacidades, porque todo tiene que para gobernar o ser parte de la Administración de Metepec ser de fuera, tantos metepequenses que tienen esas posibilidades, es cuanto. En uso de la voz el **Tercer Regidor:** gracias, con su permiso, miren sobre todo comentar el Presidente Municipal a través del Secretario del Ayuntamiento, nos hicieron favor de mandar su hoja debida de el aspirante o la propuesta del Director de Desarrollo Social, comentar, uno no es donde nace, es donde se hace y también sobre todo la experiencia que él tiene, creo que es una experiencia probada y yo en lo personal bienvenida esta propuesta, le pedimos trabajo, honestidad, algunos comentarios que también atinados hicieron mis demás compañeros el Quinto y el Primer Regidor, es cercanía a la gente y bienvenida y enhorabuena, un voto de confianza y a trabajar y sobre todo atender a la ciudadanía y los vecinos de Metepec, es cuanto. En uso de la voz el **Presidente**

Municipal Constitucional: solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, les solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, relativa al nombramiento del Titular de la Dirección de Desarrollo Social, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 316/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30 y 48 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2015; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción V, 43, 44 y 45 del Libro Segundo del Código de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por mayoría de diez votos a favor y cinco en contra, se aprueba la propuesta del C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, por lo que se designa al C. Tarquino Juan Martín del Campo Mejía, como Titular de la Dirección de Desarrollo Social del Municipio de Metepec, llevando a cabo la toma de protesta correspondiente el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional, siendo la votación de la siguiente manera:

EN FAVOR: Ediles: Presidente Municipal Constitucional, Síndico Municipal, Primero, Segunda, Tercero, Cuarta, Quinto, Sexta, Séptimo y Décima Tercera.
EN CONTRA Ediles: Octavo, Novena, Décimo, Décimo Primero y Décimo Segundo.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** le solicito de manera respetuosa al personal de apoyo de la Secretaria del Ayuntamiento y a los integrantes de este Ayuntamiento, conduzcan a este Recinto al C. Tarquino Juan Martín del Campo Mejía, a efecto de que rinda la protesta correspondiente. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** Ciudadano Tarquino Juan Martín del Campo Mejía, le informo que ha sido designado Titular de la Dirección de Desarrollo Social de Metepec, Estado de México, motivo por el cual le pregunto: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, las Leyes que de una y otra emanen y desempeñar leal y patrióticamente los deberes de su encargo?. En uso de la voz el **C. Tarquino Juan Martín del Campo Mejía:** ¡Sí Protesto!. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** Si no lo hiciere así que la Nación, el Estado y sobre todo el Municipio, se lo demande, si no que se lo reconozca, felicidades.--------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal, Señoras y Señores Ediles, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión Extraordinaria.----------

En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec 2016-2018, siendo las doce horas con dos minutos del día veinticuatro de noviembre de dos mil dieciséis, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------Doy Fe ----------
----------C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento.----------

C. David López Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional

C. Teresa Salgado Varona
Síndico Municipal

C. Omar Jair Garduño Montalvo
Primer Regidor

0824

C. Genoveva Flores Rodríguez
Segunda Regidora

C. Ricardo Cortés Márquez
Tercer Regidor

C. Ana Luz Negrete Velázquez
Cuarta Regidora

C. Ernesto Nemer Monroy
Quinto Regidor

C. Aurora Maria Zimbrón Ovando
Sexta Regidora

C. Miguel Alonso Terrón Villicaña
Séptimo Regidor

C. Rosendo Galeana Soberanis
Octavo Regidor

C. María Elisa Quijada Badillo
Novena Regidora

C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón
Décimo Regidor

C. Gildardo Quiroz Salcedo
Décimo Primer Regidor

C. Pablo Cajero Vázquez
Décimo Segundo Regidor

C. Rosario Gómez Colín
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 2016.